

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COENER COMUNICACIONES Y ENERGIA
CIA LTDA.
CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL 2020**

En la ciudad de Guayaquil el treinta de abril del 2020, a las 16H30 horas, en las oficinas de la compañía COENER COMUNICACIONES Y ENERGIA CIA LTDA., ubicadas en Luis Urdaneta 304 y Baquerizo se reúne la Junta Extraordinaria y de Accionistas Socios, con el siguiente quórum: a) El señor Campaña Coto Luis Emilio, propietario de 360 acciones por USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, el Señor Vicente Jiménez Jinés, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la Sra. María Luna Tigua propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica da una, el Señor Holguer Torres Mosquera, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y el Señor Ramón Vega Márquez, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

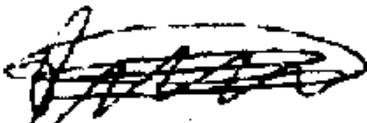
Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar La presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Hernán Fernando Grunauer Cortez y actúa como secretario el Señor Vicente Jiménez Jinés, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el señor Ing. Hernán Grunauer Cortez, e informa a la sala, que Fa Compañía en cumplimiento a Esa disposición de la Superintendencia de Compañías, se hace necesario APROBAR EL CONCENSO los Financieros correspondiente al ejercicio 2019, cuyos movimientos han sido previamente y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Costos Gastos de la empresa,

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados financieras, aprueban por unanimidad los resultados 31 de diciembre del 2019,

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que aprobada por unanimidad por los resultados al 31 de diciembre del 2019


Ing. Hernán Grunauer Cortez
Presidente de la Junta


Srta. Elizabeth Pla Wood G.
Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a original, la misma reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - Lo certifico. - Guayaquil, 30 de abril del 2.020